



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
15 de mayo de 2013  
Español  
Original: inglés

---

### Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

#### Tercer período de sesiones

Cambridge (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

24 a 26 de julio de 2013

Tema 8 del programa provisional\*

#### Establecimiento y aplicación de normas para la comunidad mundial de la información geoespacial

### Establecimiento y aplicación de normas para la comunidad mundial de la información geoespacial

#### Nota de la Secretaría

La Secretaría tiene el honor de señalar a la atención del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial su informe sobre el establecimiento y la aplicación de normas para la comunidad mundial de la información geoespacial. El informe está disponible solamente en el idioma original en el sitio web del Comité de Expertos ([http://ggim.un.org/ggim\\_committee.html](http://ggim.un.org/ggim_committee.html)). Se invita al Comité de Expertos a tomar nota del informe y a expresar sus opiniones sobre el camino que debería seguir la comunidad internacional de la información geoespacial, incluso al examinar los mecanismos de asistencia a los Estados Miembros para la adopción de las normas existentes y su incorporación a los marcos jurídicos y normativos nacionales.

#### Resumen del informe

En su segundo período de sesiones, celebrado en agosto de 2012, el Comité de Expertos tomó nota de la sugerencia del comité técnico 211 de la Organización Internacional de Normalización (ISO/TC211) relativa a formular, conjuntamente con el Open Geospatial Consortium y la Organización Hidrográfica Internacional, una propuesta sobre las cuestiones relacionadas con la fijación de normas en la comunidad internacional (véase E/2012/46, decisión 2/103).

En el segundo Foro de Alto Nivel sobre la gestión mundial de la información geoespacial, celebrado en Doha del 4 al 6 de febrero de 2013, se presentó un

---

\* E/C.20/2013/1.



documento preliminar preparado por ISO/TC211, el Open Geospatial Consortium y la Organización Hidrográfica Internacional, en el que se proporcionaba información de antecedentes sobre las organizaciones que estaban formulando normas y los procedimientos que utilizaban, las colaboraciones sobre la cuestión, las futuras esferas de normalización y las tendencias en materia de tecnología de la información que tienen efectos sobre las normas en el contexto de la gestión mundial de la información geoespacial.

El informe ofrece un panorama general del conjunto de normas disponibles y aplicables en el contexto del Comité de Expertos, y destaca ámbitos en que pueden hacerse contribuciones para establecer y aplicar normas a fin de apoyar el objetivo de elaborar conjuntos de datos interoperables, normalizados y coherentes en los contextos nacionales.

---